

Reformadores del agro. Las instituciones científico-técnicas de la agricultura frente a la crisis azucarera tucumana 1960-1966

Ignacio Sanchez

Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Introducción

Las instituciones agro-técnicas acompañaron tempranamente la especialización azucarera de la provincia de Tucumán cumpliendo un rol fundamental en el mejoramiento de los cultivos y el combate de plagas. El modelo de Estación Experimental fundada por el gobierno provincial en 1906, con participación de industriales azucareros y grandes productores cañeros en su dirección, se mostró exitoso frente a la enfermedad de la caña conocida como “mosaico” que impactó a partir de 1915 disminuyendo la producción de azúcar al punto de requerir nuevamente de la importación para cubrir la demanda interna (Moyano, Campi & Lenis, 2001). El desarrollo local de la fitotecnia vinculada a centros de experimentación de otras áreas azucareras del mundo permitió el recambio de variedades para rehabilitar la productividad, de modo similar a lo actuado frente a la crisis de la plaga “carbón” que afectó los cultivos desde 1943. Sin embargo, ambas intervenciones fueron disimiles en cuanto a sus consecuencias sociales para el complejo productivo tucumano. El primer recambio varietal permitió una mayor expansión de los cañaverales en propiedad de los ingenios, en tanto el segundo, con apoyo del Estado nacional, afianzó la relevancia de los agricultores independientes como proveedores de caña, especialmente aquellos que sostenían pequeñas explotaciones. A pesar de la autonomía esgrimida por el criterio científico adoptado en cada ocasión, diferentes modos de intervención técnica estuvieron en discusión en el desenvolvimiento de la agricultura tucumana, debates

que se reanimaron en la segunda mitad del siglo XX en el marco de disputas regionales por el mercado azucarero y al calor de nuevas miradas sobre el desarrollo agrario.

A partir de 1950 la creciente disputa por el mercado interno entre áreas de producción azucarera en el norte argentino contrastó los elevados rendimientos de Salta y Jujuy con los de Tucumán (Bustelo & Bravo, 2018). La mayor productividad del norte fue presentada como resultado de zafras eficientes realizadas por unos pocos ingenios con equipamiento tecnológico de avanzada, que se autoabastecían de materia prima; en tanto, el modelo tucumano con una masiva concurrencia del campesinado como proveedor de caña y un heterogéneo sector empresario, obtenía un promedio de rendimientos muy inferiores. En ese contexto, los diagnósticos técnicos revistieron singular relevancia para justificar las políticas a implementar. La supuesta asepsia del rol científico, no impidió que las propuestas de estos organismos repercutieran en los dilatados conflictos que confrontaron áreas de producción y en las tensiones entre los diversos actores intervinientes.

Las transformaciones de la agricultura en la segunda posguerra, impulsadas por el desarrollo de la fitotecnia, el uso de fertilizantes, herbicidas y la mecanización de los trabajos agrarios, fueron representadas como una nueva tecnificación del campo que dio mayor legitimidad a los discursos de las entidades científicas del agro. En esa dirección, organismos internacionales y reparticiones gubernamentales promulgaron un reformulado concepto de “reforma agraria” orientado a modernizar las prácticas agrícolas (Lázaro, 2008). Aumentar la productividad y disminuir los costos de producción con la implementación de tecnologías pasó a ser un imperativo por sobre los valores distributivos que impulsaban quienes reivindicaban desde principios de siglo la necesidad de reformas agrarias en favor de la pequeña propiedad contra los latifundios.

Nos proponemos en el este trabajo reconstruir y analizar el rol desempeñado por las instituciones científicas vinculadas a la agricultura de Tucumán, en momentos de crisis de su principal actividad económica, durante la primera mitad de la década de 1960. En particular, la Estación Experimental Agrícola de Tucumán (EEAT) y el Centro Regional del Noroeste del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), considerando sus modos de interacción con los diferentes actores sociales (agricultores, industriales azucareros, trabajadores agrarios, gobierno nacional y provincial). En un primer apartado se caracterizará el devenir de la EEAT hasta comienzos de la década de 1960 y la puesta en funcionamiento de la Regional del INTA en Tucumán

durante esos años. Seguidamente, se abordan las manifestaciones a favor de la “modernización” de la agricultura por parte de organismos oficiales y los modos en que las entidades técnicas difundieron sus propuestas de tecnificación asociadas a elevar los rendimientos sacarinos y la diversificación de cultivos. En tercer lugar, se considera la campaña de las entidades técnicas en favor del mejoramiento de cultivos, las propuestas sobre la diversificación y el rol del minifundio, teniendo como contexto la política de reforma agraria impulsada por el gobierno provincial. Aludiendo finalmente a las reacciones de los técnicos frente a la crisis de sobreproducción que arrastró a la provincia a cercenar la participación de Tucumán en el mercado azucarero.

Entidades técnicas del agro tucumano, un campo científico bajo presiones sectoriales

La producción azucarera de Tucumán se expandió exponencialmente durante las últimas décadas del siglo XIX. La protección estatal dada por los aranceles aduaneros posibilitó que la provincia se constituyera como principal abastecedora del consumo interno, dado que sus costos de producción no permitían una competencia favorable con los azúcares provenientes del exterior (Guy, 2008). Desde la primera crisis de sobreproducción de 1895 la regulación estatal de la actividad se impuso como necesidad recurrente para mantener el azúcar a un precio redituable, ya sea reglando formas de financiamiento de la exportación del excedente o limitando la producción. Ese ordenamiento estatal, que algunos autores señalaron como propio de su condición de “industria artificial” o prebendaria, no inhibió la temprana creación de instituciones científicas para desarrollar la producción con criterios técnicos.¹ Desde 1909 la Estación Experimental Agrícola de Tucumán (EEAT) prestó la asistencia profesional a la agroindustria, teniendo un papel destacado en dar solución a la plaga del “mosaico”, que diezmo los cañaverales en 1916 y 1917, impulsando el recambio de la caña criolla por la variedad Java de mayor resistencia.

A pesar de la pretendida imparcialidad y autonomía propia del criterio científico adoptado por investigadores de prestigio de la EEAT, la renovación del cultivo favoreció el avance de la producción agraria perteneciente a los

1 Antecedentes de iniciativa en Tucumán para la formación de técnicos ya pueden encontrarse en la década de 1880 (Moyano, 2011).

industriales, reduciendo la participación de los agricultores independientes con menor capacidad de financiamiento para realizar el recambio varietal. No obstante, los cañeros se movilizaron corporativamente en la década de 1920 para elevar los precios de su producción y aumentar su participación en el rubro azucarero (Bravo, 2008). Desde el Laudo Alvear de 1928, las regulaciones estatales acentuaron el sentido social entre los fundamentos que justificaban la protección legislativa de la agroindustria por parte del Estado Nacional, reconociendo la legitimidad de los reclamos del sector agrario (Campi & Kingard, 2006).

El Estado Nacional tuvo un rol creciente en la mediación de los conflictos intersectoriales que fueron desde la pretensión de concertación a un marcado tutelaje de la actividad, reglando la actividad en su conjunto (Bravo & Gutierrez, 2014). El paso de uno a otro modelo estuvo señalado por la respuesta frente a una nueva enfermedad de la caña, el “carbón”. Como apuntaba en 1945 en su evaluación de lo actuado el vicepresidente de la Comisión Nacional de Ayuda a los Plantadores de Caña:

“a pesar del paralelismo entre las dos crisis, los efectos económicos para la industria fueron muy distintos, pues en 1916-1917 la crisis resultó ser verdaderamente desastrosa para estos, y también para muchos industriales, mientras que en 1943 la crisis fue conjurada sin mayores prejuicios para los plantadores. Esta diferencia se debe al hecho de que en la segunda crisis el Superior Gobierno de la Nación intervino para regularizar el empleo y la compra-venta de nuevas variedades”.²

La intervención estatal en la actividad durante el gobierno peronista generó una mayor distribución del rédito de la actividad e incrementó la producción azucarera, pero no pudo contener las aspiraciones sectoriales y las emergentes disputas regionales (Bustelo, 2015). El sistema de compensaciones sancionado en 1945 permitió transferir parte de los beneficios del rubro a quienes tenían mayor costo de producción, por lo general productores chicos e ingenios con un equipamiento de menor capacidad de molienda. Entre los fundamentos de tal sistema se encontraba la necesidad de mejorar la condición salarial de los trabajadores y ampliar sus servicios sociales. Organizados a partir de 1944 en la Federación de Trabajadores de la Industria Azucarera

2 *Actas Comisión Nacional de Ayuda a los Plantadores*, Informe Dr. William E. Cross, 1945. Conservada en el archivo del Instituto Superior en Estudios Sociales.

(FOTIA), los obreros de fábrica y trabajadores del surco (agrarios) realizaron sus reclamos a un Estado que se mostró receptivo a sus demandas (Gutiérrez, 2014). La reglamentación también favoreció a los productores cañeros nucleados en la Unión de Cañeros Independientes (UCIT), que durante el período expandieron el área de cultivo azucarero tanto como el número de plantadores (Bustelo, 2016).

A comienzo de la década del cincuenta las dificultades que tal sistema de compensaciones acarrea se hicieron patentes. El área sembrada con caña abarcó espacios que no tenían condiciones favorables para su cultivo, lo que redujo sus rendimientos e intensificó la exposición de los cañaverales a las condiciones climáticas, generando mayor amplitud en las variaciones de la cantidad de azúcar elaborada (Gaignard, 2011 [1964]). Además, la multiplicación de minúsculas explotaciones proveedoras de materia prima configuró un modo enrevesado de abastecimiento para las fábricas, percuando la calidad de la caña molida. La menor productividad del complejo agroindustrial tucumano frente al área salto-jujeña era evidente, como también lo era su conformación (Bustelo & Bravo, 2018). Siendo la principal provincia abastecedora de azúcar del país, Tucumán poseía 28 ingenios de capacidad de molienda disímil y en 1945 registraba 18.977 productores cañeros que aportaban más del 40% de la materia prima. Por el contrario, los 5 ingenios de Salta y Jujuy concentraban la producción agraria en sus propiedades. A pesar de los elevados rendimientos obtenidos por empresas como Ledesma (Jujuy), su producto tampoco conseguía competir favorablemente en el mercado internacional. De modo que ambos espacios precisaban el reguardo estatal para vender su producción y en adelante disputaron su participación en el mercado interno.

En el marco del Segundo Plan Quinquenal el gobierno peronista estructuró en 1950 una política de “racionalización” de la agroindustria, con el objetivo de mejorar la productividad. Para ello se creó por decreto la Dirección Nacional de Azúcar, que se proponía avanzar en la orquestación del proceso productivo. El organismo estatal suprimió los subsidios y reformuló el sistema de compensaciones sujetando un acotado porcentaje del precio de la caña a su rendimiento sacarino, de modo de premiar el buen desempeño de los agricultores. Además, estructuró un sistema de coordinación del traslado de caña, definiendo áreas y tiempos de entrega de la materia prima a fines de impedir su estacionamiento que afectaba su valor sacarino.

Las asociaciones que representaban a los factores azucareros tucumanos se opusieron sistemáticamente a los regímenes anuales sancionados

por la Dirección Nacional de Azúcar. UCIT reclamó cada año para elevar el precio fijado, buscando acentuar el precio diferencial respecto del área salto-jujeña en razón de sus menores costos de producción. Hasta 1954 encontraron respuestas favorables a sus peticiones, pero ese año el Ministerio de Industria y Comercio cambió la pauta de relación al establecer un precio uniforme de la materia prima para todo el país y fijar una reducción paulatina de las compensaciones. Los industriales de Tucumán nucleados en el Centro Azucarero Regional de Tucumán (CART) y UCIT cuestionaron la nueva resolución, por considerar que afectaba directamente la economía provincial. Por el contrario, los industriales de Salta y Jujuy prestaron su apoyo a la resolución juzgándola como un verdadero avance que permitiría acabar con el trato diferencial dado a su mayor eficiencia productiva. La presión ejercida por los tucumanos consiguió derogar la pauta, pero la confrontación entre zonas productivas se hizo explícita en las declaraciones públicas de las asociaciones.

Luego del golpe de estado de septiembre de 1955 el gobierno de facto cuestionó sistemáticamente la política azucarera, que consideraba una expresión del “intervencionismo” estatal del “régimen depuesto” y causa responsable del atraso industrial y el deterioro de los cultivos. Sin embargo, resultaba evidente que desmontar la regulación de la actividad conllevaba costos sociales demasiado altos, por lo que las tentativas fueron provisorias. En los hechos, las empresas del norte dejaron de aportar los fondos para el pago de compensaciones, generando el endeudamiento de los ingenios tucumanos con las entidades de crédito oficiales que precipitó su crisis (Bravo, 2017).

En ese contexto de disputas interregionales, los técnicos agrícolas tuvieron un rol central en diagnosticar la situación y proponer soluciones. Sus aportes no eludieron las polémicas del momento. Los debates sobre el rol que debía cumplir la EEAT y el perfil de sus técnicos se habían hecho públicos desde los primeros años del gobierno peronista. La institución fue intervenida en 1946 por el gobierno provincial, con pretensiones de reformar su estructura organizacional y dar mayor participación a técnicos locales.³ A pesar de aprobar un nuevo estatuto en 1948 su dirección prosiguió bajo la esfera del ejecutivo provincial en la década siguiente. En diciembre de 1955 el Ministro de Hacienda de la intervención provincial, que ejercía como

3 El acceso a la legislatura provincial de dirigentes obreros, así como los discursos de filiación peronista que exaltaban la soberanía nacional y la distribución económica como valores de gobierno, realizaban los cuestionamientos a los técnicos de origen extranjero que conducían la EEAT, y la preminencia que tenían en su dirección los industriales y grandes cañeros.

ministro de Agricultura, Obra Pública e Industria, ofreció a William Cross su reincorporación a la Estación Experimental, dando a ese ofrecimiento un sentido reparador con quien había ejercido su dirección durante treinta años hasta ser desplazado por la intervención. Al conocer esa noticia el personal técnico de la EEAT declaró que de ser aceptada tal propuesta renunciaría colectivamente, aduciendo que la ciencia agrícola había cambiado lo suficiente como para no retrotraer el organismo a su anterior estructura. Declaraban a la prensa que “el mismo elenco directivo del año 1910 sobrevivía en 1946. No se registró ningún desdoblamiento, ni la creación de secciones; no se incorporó ningún especialista nuevo, ningún discípulo formado durante un cuarto de siglo, siendo excluidos los técnicos argentinos.”⁴ La disputa entre modelos científicos y actualización de las disciplinas se presenta en primer lugar en los argumentos de la nota, pero es posible reconocer también una crítica a la matriz fundacional de la institución. La Estación Experimental privilegió desde sus inicios la incorporación de científicos de renombre ajenos a la provincia, cuyo modelo representaba la figura de William Cross, quienes sostenían una relación directa con los propietarios de ingenios y grandes cañeros representados en el Consejo Directivo de la entidad. La reacción del personal de la institución parece haber disuadido a Cross de reintegrarse al cargo, aunque no se privó de elevar al gobierno sus sugerencias para “restaurar a la Estación Experimental la importancia y eficacia que tenía”.⁵ Proponía en ese documento una serie de reformas en el organigrama enfatizando la necesidad de autonomía y autarquía de la institución, tanto como la necesaria participación en el directorio de tres industriales y dos agricultores.

A mediados de 1956 el gobierno designó como Director Técnico de la EEAT al ingeniero agrónomo Roberto Fernández de Ullivarri.⁶ En su anuncio del plan de gestión realizado a la prensa no refirió a posibles cambios en la estructura organizativa de la entidad sino a la determinación de contribuir con “todos los factores que componen la economía agraria” en la solución

4 *La Gaceta*, 6 de diciembre 1955, pág 2. Firmaban la nota Heredia, jefe de Extensión y Fomento Agrícola e interventor interino; Guillermo Gallo Mendoza; José Argentino Gómez, Leopoldo Berretta, Alejandro Lerner, José P. Luque, Victorio Segundo Trippi, José Aldo Casal, Ramón Zuccardi, Victor Hensy, Pedro G. Mendoza, M. R. Cáceres, Angel C. Cardozo, Jorge Troll Pubes, Víctor L. E. Taboada, Julio Martín Aguilar, Carlos A Ladetto y los ayudantes Técnicos de las secciones Entomología y Fruticultura.

5 Nota reproducida en revista *La Industria Azucarera*, Tucumán, n° 759, enero 1957, pp. 16-18

6 Ingeniero Agrónomo recibido en la Universidad de La Plata, desde 1946 dirigió la Estación Experimental de Villa Alberdi (Tucumán), dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación. En 1949 renunció a su cargo para incorporarse al sector privado como director de la Chacra Experimental Santa Rosa (Oran, Salta) financiada por los ingenios de Salta y Jujuy.

de los problemas de la provincia vinculados a la industria azucarera. Afirmó que “si Tucumán quiere mantenerse como zona productora, su único camino será la implantación de un sistema de pago de la caña por rendimiento individual”.⁷ Con esa declaración se posicionaba en el centro del debate sostenido por el sector cañero frente al régimen azucarero sancionadas anualmente. Su discurso avanzaba en propuestas para elevar los rendimientos, con el cambio de variedades de caña y evitando el estacionamiento de la materia prima en los ingenios para moler exclusivamente caña fresca. Esas últimas consideraciones repartían las responsabilidades entre los factores que a su juicio debían contribuir para incrementar la productividad: cañeros e industriales. En declaraciones posteriores dirigió sus cuestionamientos al sistema de compensaciones, al que consideraba generador de vicios “antieconómico”, por fomentar en los agricultores malas cosechas y alentar en las fábricas grandes molindas con escasa producción de azúcar.⁸

La creación a fines de 1956 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por el Ejecutivo Nacional generó un nuevo organismo para promover la implementación de avances científicos y técnicos en el desarrollo de la agricultura (Losada, 2003). El decreto fundante estipulaba la creación de Centros Regionales que permitieran tanto desplegar sus actividades de extensión e investigación por todo el territorio nacional como la coordinación por convenio con entidades que persigan objetivos afines.⁹ A comienzos de 1958 se designó a Roberto Fernández Ullivarri como Director del Centro Regional del Noroeste Argentino del INTA, la jurisdicción con sede central en Tucumán comprendía las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero, cuyo patrimonio estaría constituido en principio por las Estaciones Experimentales dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación.¹⁰ El director fue relevado en la EEAT por el agrónomo Erbio Braga-

7 Revista La Industria Azucarera, n°753, Tucumán, Julio de 1956. Pp.375-377.

8 Fernández Ullivarri, Roberto, “Rendimientos fabriles decrecientes en la industria azucarera tucumana” Conferencia pronunciada el 23 de agosto de 1957 en la Facultad de Ciencias Económicas. Inédito. Copia conservada en el Archivo del Congreso de la Nación, Caja 19, Expte. 1349-P-1958. F.24

9 Boletín Oficial de la República Argentina, 10 de diciembre de 1956, pp. 1-2. Consultado en: <https://inta.gob.ar/documentos/boletin-oficial-creacion-del-inta>

10 Guía del personal técnico y de jurisdicciones de dependencias del INTA. Segundo semestre, 1961. Pp. 83-103. Para ese año existían en la regional con 7 Estaciones Experimentales, 9 Agencias de Extensión Agropecuaria y 2 agencias de formento agropecuario.

dín, quien se refirió al momento de asumir el cargo a la necesidad de ejercer sus funciones en colaboración con el INTA.¹¹

Ambas instituciones técnicas tuvieron un rol destacado en legitimar la necesidad de “modernizar” los procedimientos de producción de bienes agropecuarios. Discurso adoptado por el gobierno desarrollista del radicalismo, que tuvo su representación provincial en Celestino Gelsi, quien declaró esa pretensión a la prensa poco antes de asumir: “la reforma agraria a encarar no debe ser una mera parcelación de tierra”.¹² Este ideario se asentó con la posterior definición de reforma agraria elaborada por los representantes de la Organización Estados Americanos (OEA) en la Conferencia de Punta del Este de 1961, para la implementación del programa de ayuda económica de Estados Unidos para América Latina denominado Alianza por el Progreso. Las afinidades discursivas entre el gobierno y las entidades científico-técnicas en torno a las necesidades de transformar la agricultura asentaron la legitimidad de los fines, pero en la práctica las actuaciones de estas instancias fueron divergentes. A pesar de la declara autonomía de la EEAT, el desenvolvimiento de los técnicos no era ajeno a las presiones sectoriales y del gobierno provincial, como puede apreciarse en los resultados disimiles de su desempeño ante las principales plagas de la caña y los conflictos generados por su intervención. La creación de la regional del INTA habilitó una nueva locución técnica con mayor independencia de los factores locales, pero no exenta de conflictos.

11 *Revista Industria Azucarera*, febrero 1958, pág. 28. El ingeniero agrónomo Erbio A. Bragadín fue confirmado en su cargo de Director Técnico de la EEAT luego de que la nueva legislación provincial de noviembre de 1959 devuelva la autarquía a la institución, reformando el directorio para dar nuevamente participación directa de industriales y cañeros. Fogliata, Franco Augusto, *La Estación Experimental Agrícola de Tucumán, entre 1960 y 1975. Vivencias del autor*, Tucumán, 2011. pp.139-151.

12 *Diario Noticias*, 1 de abril de 1958. Adscripto al Unión Cívica Radical Intransigente, Gelsi había sido uno de los firmantes del programa de Avellaneda de 1945 que declaraba la necesidad de una reforma agraria inmediata y profunda, pero del mismo modo que su dirigente Arturo Frondizi, fue transitando hacia la concepción que identificaba el atraso de la estructura agraria, no en la necesidad de subdivisión de la tierra, sino en la falta de formas capitalistas avanzadas de producción, lo que requería incorporación de capitales y tecnología. Lázzaro, Silvia B. “Reforma Agraria y práctica política en el contexto del desarrollo y la modernización, Argentina, 1955-1975.” En: *América Latina Historia Económica*, Sep-dic.,2017. Pp. 193-223. DOI: 10.18232/alhe.v24i3.834

Tecnificar la agricultura como solución a la crisis azucarera: productividad y diversificación como imperativos

Efectivamente ambas instituciones técnicas tuvieron instancias de colaboración pero sus modos de funcionamiento e intervención fueron notablemente diferenciados. Una larga trayectoria marcaba a la EEAT un estilo de colaboración con el gobierno provincial y con representantes de los factores productivos más encumbrados; mientras que, dependiente de instancias nacionales y con una estructura centralizada, la regional del INTA estuvo dispuesta a cuestionar las medidas estatales y el desempeño de los factores productivos. Siguiendo el mandato extensionista de su carta fundacional, la nueva regional de la institución realizó intentos de articular sus propuestas con los productores agrarios, pero sin tener un buen entendimiento con las entidades que los nucleaban, su inserción en el territorio fue limitada. En mayor medida, su impacto estuvo dado por el prestigio de sus investigaciones y por la difusión mediática de sus propuestas.

En los documentos de la regional del INTA, firmados por su director, se realizaron diversos diagnósticos de la crisis azucarera provincial sugiriendo políticas a adoptar para revertirla. Su reproducción de forma sintética en la prensa provincial dio mayor difusión a estas intervenciones públicas que en diversas ocasiones resultaron polémicas. Por ejemplo, en 1960 frente a la crítica situación desatada por la sobreproducción de 1958 y 1959, el director del Centro Regional recomendaba dejar de moler el 30% de la caña cultivada.¹³ La limitación de la zafra era una medida resistida por los plantadores y los trabajadores agrarios, por lo que ese tipo de opiniones despojada de consideraciones sociales alejaba de entidad técnica de los gremios. No obstante, el documento contenía otras propuestas que podía suscitar mayor consenso entre los actores locales. Juzgaba como una de las causas de la crisis las restricciones de crédito, situación denunciada tanto por UCIT como por los industriales nucleados en CART. Ante la imposibilidad de exportar el *stock* acumulado, el INTA proponía descongestionar el mercado con la compra de 200.000 tn. por parte del Estado al precio de comercialización interna, “tal como se hacía con los cereales del área pampeana”.¹⁴ Esa afirmación desmentía el supuesto trato excepcional que recibía la industria azucarera nacional, axioma que proliferó entre los críticos de la intervención estatal en el rubro.

13 *La Gaceta*, 1 de abril 1960.

14 *La Gaceta*, 1 de abril de 1960.

Fernández Ullivarri argumentó reiteradas veces en favor del apoyo estatal a la producción azucarera que consideró fundamental para el desarrollo de la región noroeste, sin dejar de realizar críticas e insistir en la necesidad incrementar su eficiencia y propiciar una verdadera diversificación productiva.

En el contexto de sobreproducción azucarera el gobierno provincial enfatizó en los discursos oficiales sus pretensiones de diversificar la producción agrícola. En tal sentido, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería participaron activamente en las IX Jornadas Citricolas Argentinas, organizadas por el INTA y realizadas en las instalaciones de la EEAT, en la que discurrieron sobre la necesidad de tecnificar y diversificar la agricultura.¹⁵ Sin embargo, debían reconocer que la producción agrícola en segundo orden de importancia para la economía provincial también atravesaba severas dificultades. Los cítricos presentaban la enfermedad de la raicilla, denominada también la “tristeza de limón”, que afectó la productividad del citrus sobre injerto durante esos años, hasta que consiguió realizar el replante. Sobrellevar esa situación requería de asistencia técnica, en la que los funcionarios depositaron las mejores expectativas durante la jornada. En diversas instancias los funcionarios del gobierno requirieron la contribución de los técnicos pero esta necesidad no se expresó en la ejecución de proyectos comunes entre las entidades técnicas y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, sino en cierto desafío que condicionó el desarrollo de propuestas alternativas.

Mostrando su iniciativa, la repartición gubernamental encargada del agro organizó una reunión por la diversificación con agricultores y representantes de UCIT, en la que declaró la necesidad de remodelar los sistemas de riego para favorecer el cultivo de oleaginosas y su intención de poner en funcionamiento plantas de procesamiento de los cultivos como aceiteras.¹⁶ También propició reuniones con diferentes cooperativas del sur de la provincia, productoras de arroz, tabaco y maní en la que el secretario de agricultura manifestó su apoyo y promulgó su compromiso en favor de la diversificación.¹⁷ No obstante, en mayo de 1961, a tres años de iniciado el gobierno de Celestino Gelsi, el director de la regional del INTA juzgó que la tan proclamada diversificación del agro no había alcanzado gran magnitud.¹⁸

15 *La Gaceta*, 28 de abril de 1960.

16 *La Gaceta*, 3 de mayo 1960.

17 *La Gaceta*, 27 de mayo 1960.

18 *La Gaceta*, 1 de abril de 1961.

En relación al cultivo de tabaco y algodón señaló las dificultades de su comercialización, mientras que para el maní y el girasol, considerados una gran promesa para el departamento de Burruyacú, manifestó que efectivamente cobrarían mayor impulso con la edificación de plantas de procesamiento. En cuanto a la enfermedad del cítrico, remarcaba la necesidad de brindar asistencia técnica para que los agricultores puedan elevar la productividad. Este punto lo devolvía al cultivo la caña de azúcar y su insistente recomendación de elevar los rendimientos sacarinos tecnificando las prácticas culturales. Por su parte, la EEAT dio muestras de su mayor predisposición a colaborar con el proyecto gubernamental, publicando en agosto de 1961 un informe sobre los cultivos más propicios para cada zona.¹⁹ El estudio reconocía que evitar el monocultivo había sido una de las preocupaciones centrales de la institución pero sus propuestas habían fracasado frente a la expansión de la caña. La crítica situación de la agricultura hacía imperioso avanzar con la diversificación aun cuando el informe asumía que el cultivo azucarero seguiría siendo fundamental para la economía provincial. Por tal motivo, también consideraba necesario apuntalar su desenvolvimiento.

Con ese objetivo la regional del INTA junto a la EEAT patrocinaron las Jornadas de Caña de Azúcar, que tuvieron por lema “Tucumán puede producir 4.000 kilos de azúcar por hectárea”. Con amplia convocatoria entre los técnicos, representantes del gobierno provincial y la presencia de agricultores, las temáticas abordaron distintos aspectos asociados a la tecnificación agrícola, como la profundidad de los cultivos, el uso de herbicidas, abonos, variedades más aptas, mecanización del cultivo y cosecha y ordenamiento de la zafra. En su discurso de cierre, Oscar de la Fuente, importante productor cañero elegido presidente de las jornadas, exaltó su confianza en la ciencia y la técnica, elevando su misión a un tono profético: “hemos de creer en estos hombres que viven para lo indeclinable, pujante y también silenciosa aventura del pensamiento que impela a los hombres mediante la verdad demostrada hacia los más altos horizontes del progreso”.²⁰

Desde su columna sobre agricultura en el diario *La Gaceta* el agrónomo José Donato se mostraba menos optimista respecto del desempeño de la ciencia agrícola en la cuestión azucarera. Afirmó su pleno acuerdo con los

19 Estación Experimental Agrícola de Tucumán, *Cultivos posibles en Tucumán, orientaciones para diversificar la producción agrícola*, Miscelánea N°8, agosto 1961.

20 *La Gaceta*, 6 de mayo 1961. Oscar de la Fuente sería a partir del año siguiente quien presidiría por más de una década un nuevo sindicato cañero, representante de los productores más grandes, el Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán (CACTU).

propósitos técnicos de la reunión pero recordaba que las dificultades se encontraban en los aspectos sociales, escasamente mencionados en el encuentro.²¹ De hecho, la crítica situación cañera impulsó semanas después a una masiva movilización agraria que ocupó la capital (Bravo, 2020). Pero aun en esas circunstancias de agitación cañera, las evaluaciones técnicas del INTA no mostraron especial consideración por el reclamo sectorial, y exhibieron su concepción de la práctica científica desligada del conflicto social. Las declaraciones del director de la regional calificaron la zafra en curso como una de las peores, principalmente por las tempranas heladas pero también por causa de no haber iniciado a tiempo debido a la medida de fuerza de los agricultores.²² Ese oscuro pronóstico servía de argumento para abogar por una “zafra orgánica”, que refería a extremar la coordinación entre los factores productivos para elevar los rendimientos, cuya responsabilidad Ullivarri adjudicaba no solo al Estado sino a todos los productores.

La intervención provincial designada a partir de marzo de 1962 impulsó una nueva iniciativa dirigida a un punto resonante de la tecnificación del cultivo de la caña.²³ El Secretario de Agricultura y Ganadería convocó a las entidades técnicas y gremiales a una mesa redonda sobre la mecanización de la caña de azúcar. En la reunión se puso en cuestión el uso de cosechadoras y se anunció el próximo funcionamiento de 25 de estas máquinas en la provincia, anhelando como horizonte el desarrollo de la zafra mecanizada de Luisiana (EEUU) que contaba con 800. Uno de los técnicos participantes opinó que en Tucumán no era lo fundamental mecanizar, antes era preciso racionalizar la zafra, especialmente el transporte, para que los ingenios puedan moler caña fresca.²⁴ Aun con horizontes compartidos, los modos de “tecnificar” o “racionalizar” se mostraban divergentes en cuanto a prioridades y formas de implementación, generando disputas entre las entidades técnicas y los representantes de reparticiones gubernamentales. En representación de los agricultores Martínez Navarro, por entonces presidente de UCIT, mostró mayor conformidad con el propósito del encuentro: “debemos facilitar que se haga la experiencia de cosecha mecanizada, no podemos trabar ese progreso pero no debemos dejar de reglamentar la molienda de caña quemada.

21 *La Gaceta*, 8 de mayo 1961.

22 *La Gaceta*, 21 de junio 1961.

23 *La Gaceta*, 28 de marzo de 1962

24 Carlos M. Guerrineau, a cargo de la sección caña de azúcar de la EEAT, opinó que antes de mecanizar era preciso resolver cuales eran las variedades no aptas y avanzar en el uso de fertilizantes.

Que los técnicos digan cuales son las diferencias advertibles en costos”.²⁵ Exhibía con esa intervención su expectativa por los avances tecnológicos que prometían desligar a los plantadores de la contratación masiva de mano de obra, pero no dejó de enfatizar una dirección recurrente de los reclamos del sector que representaba: “debemos llevar la relación cañero-industrial a los poderes públicos”. La mayor preocupación estuvo en el sector del trabajo, según se advertía en las jornadas era preciso un “proceso gradual” en la mecanización para evitar el desastre social. En adelante, los sindicatos manifestaron su preocupación ante el tema pero el uso de cosechadoras no se extendió en los campos tucumanos durante esos años.²⁶

A fines de 1962 un nuevo estudio del INTA a cargo de su director, informaba sobre la pérdida de sacarosa en los ingenios tucumanos, mostrando que los años de mayor rendimiento sacarino de la caña, generadores de la sobreproducción de 1959, fueron los de mayor pérdida en las fábricas. En esa oportunidad el estudio enfatizaba la responsabilidad de los industriales en la merma de los rendimientos, aun cuando su conclusión continuaba reafirmando la necesidad de mejorar la relación cañero-fabril y apelaba nuevamente a la “honestidad” de los factores productivos.²⁷ Los industriales de CAR no tardaron en responder con una solicitada a lo que consideraron un agravio.²⁸ En ella acusaba al director del INTA de parcialidad en su análisis, juzgando que ejercía “una campaña sistemática de un tiempo a esta parte para desprestigiar a la industria azucarera tucumana”, por lo que solicitaban publicar los mismos datos de todos los ingenios de la región que su repartición estatal tenía asignada. Fernández Ullivarri contestó publicando la comparación de las pérdidas de sacarosa de los restantes ingenios del país y afirmó que sus estudios no pretendían desprestigiar sino señalar aspectos a mejorar.²⁹ A pesar de argüir la objetividad de los datos, sus evaluaciones del funcionamiento no podían más que tensar la relación del técnico con los factores productivos cuyos intereses estaban disputándose en el devenir de la crisis.

25 *La Gaceta*, 28 de marzo de 1962.

26 *La Gaceta*, 4 de enero de 1963. Sindicatos del surco de la zona del Manantial advierten efectos que puede tener la mecanización sobre la mano de obra. Puntualizan que en Ojo de Agua la firma Hill-Terán y Cía. no contrató trabajadores para el cultivo, en tanto la firma Zavalía Matienzo poseedora de elementos mecánicos desplazó gente.

27 *La Gaceta*, 30 de diciembre de 1962.

28 *La Gaceta*, 6 de enero 1963.

29 *La Gaceta*, 27 de febrero de 1963.

Reforma agraria y mejoramiento de cultivos antes del colapso

El nuevo gobierno democrático en la provincia iniciado en octubre de 1963, quedó en manos del representante de la UCR del Pueblo, Lázaro Barbieri, quien contaba con una larga trayectoria en el ámbito académico. En su función de director del Instituto de Investigaciones Pedagógicas y Sociales del Departamento de Extensión Universitaria trabó lazo directo con la propuesta de reforma agraria promovidas por la Alianza para el Progreso en la región. Meses antes de asumir como gobernador, había coordinado en representación de la universidad el relevamiento sobre tenencia de la tierra propuesto por el Comité Interamericano del Desarrollo Agrícola.³⁰ En sintonía con el ideario de estos organismos internacionales, Barbieri anunció al inicio de su mandato la decisión de implementar la reforma agraria, conformando un ente gubernamental encargado de dirigir tal proceso e incorporando a la producción propiedades fiscales distribuidas entre los productores para ser explotadas en modo cooperativo.³¹ De manera que los nuevos sentidos de “reforma agraria” ligados a la tecnificación de los cultivos, la regularización de la tenencia con entrega de títulos de propiedad y a la promoción de cooperativas de producción ganaron lugar en los discursos de gobierno.

Los resultados de la zafra de 1963 fueron excepcionalmente positivos tanto por sus buenos rendimientos como por la especial oportunidad para la comercialización del producto, dado que el alza del precio internacional del azúcar permitió una colocación ventajosa en el mercado internacional. La campaña de las entidades técnicas por elevar los rendimientos sacarinos de la caña se había intensificado durante ese año en que los cruzamientos comenzaron a arrojar mejores resultados. Quien estaba a cargo de la sección caña de azúcar de EEAT, Carlos María Guerrineau, precisó que en general se requerían por lo menos ocho años para obtener una variedad de caña acorde a la zona productora pero se tenía claros avances en conseguir algunas de maduración temprana y alto rinde sacarino como la CP 48-103.³² Trazando un recorrido de los trabajos de mejoramiento genético de la caña realizados en la institución, Guerrineau señaló que estos fueron retomados en 1956 y se incrementaron en 1962 con la incorporación del agrónomo Elías D. Paliatseas de la Universidad de Baton Rouge de Luisiana (EEUU) como supervisor de

30 *La Gaceta*, 5 de julio de 1963.

31 *La Gaceta*, 4 de julio de 1963.

32 *La Gaceta*, 15 de julio de 1963.

cultivo de la Estación, quien desarrolló su tarea en colaboración con el INTA y la Estación Experimental Colonia Santa Rosa.³³ En lo sucesivo, la EEAT recomendó las variedades más aptas para la provincia, anunció la disponibilidad de semillas y realizó pruebas en tierras de cañeros e industriales de modo que su articulación con estos actores se dio por las vías convencionales.³⁴

Simultáneamente, el INTA presentó como demostración de las posibilidades abiertas por el mejoramiento de cultivos los resultados de las pruebas realizadas en la Estación Experimental de Villa Alberdi, en que la molienda de seis toneladas de la variedad recomendada habían alcanzado rendimientos de 8,58, mientras que en años previos se obtuvo un promedio de 6,40. Esa experiencia era exhibida como la muestra de que Tucumán podía elevar sus rendimientos fabriles sin necesidad de invertir gran cantidad de capitales, bastaba con mejorar la organización de la cosecha y realizar el cultivo de variedades adecuadas. El documento publicado interpelaba nuevamente a los actores involucrados: “el cambio solo puede lograrse mediante la educación del sector cañero, sector industrial y los legisladores”.³⁵ Con tal propósito el INTA realizó reuniones con los agricultores, dirigidas a cambiar las prácticas culturales, recomendando abonar la caña con diferentes productos nitrogenados, tal como explicaron los técnicos a los cañeros convocados en la agencia de extensión del INTA en la ciudad de Monteros.³⁶ Aun reconociendo que “la zafra que está por terminar significa un gran alivio para la economía tucumana”, el director del INTA no dejaba de insistir en la necesidad de mejorar las prácticas de cultivo y terminar con las antiguas variedades ya superadas, recomendando tres nuevas que se sumaban a las ya señaladas por la EEAT.³⁷

A diferencia de la EEAT, las propuestas del director del Centro Regional del INTA iban más allá de la promoción. En esta oportunidad, nuevamente remitió sus sugerencias a los poderes públicos. Luego de conocer el anuncio del Banco Nación de aumentar los créditos para la renovación de cultivos,

33 *La Gaceta*, 29 de septiembre de 1963. La aplicación de la técnica de fisiología vegetal denominada fotoperiodismo, que permite la inducción de la floración con fines genéticos se había iniciado en 1960 y sus resultados se evidenciaron en 1963 en que se produjo la primera gran floración. Fogliatta, Franco A., *La Estación...* p.33.

34 *La Gaceta*, 4 de agosto y 15 de diciembre de 1963.

35 *Noticias*, 15 de agosto de 1963.

36 *La Gaceta*, 11 de febrero de 1964.

37 *Noticias*, 9 de noviembre 1963. Las variedades recomendadas eran las CP 48/103, CP 34/120, NCo 310 y las nuevas NA 56/30, NA 56/79 y Tuc 56/19.

aconsejaba que estos estén sujetos al compromiso de sembrar las variedades señaladas.³⁸ Reiterando también en esa oportunidad su convicción de que debía establecerse un marco legal que premie el buen desempeño.³⁹ En tal sentido, propuso condicionar el crédito a la productividad, medida en cantidad de caña por hectárea. Incluso, inició gestiones tendientes a conseguir la prohibición de tres variedades por considerar que no alcanzaban un mínimo aceptable de contenido sacarino, lo cual según su opinión debía facultar a los ingenios para rechazarlas.⁴⁰ El ingeniero agrónomo hacía uso de su reputación como técnico en el medio para incidir en el marco legal en búsqueda de ajustar con mayor celeridad las prácticas agrícolas a sus criterios científicos. Ese modo de proceder tendía a desconsiderar las posibilidades y concepciones de los actores involucrados en la producción agraria.

Frente a la iniciativa del INTA para prohibir la entrega de algunas variedades la respuesta del principal gremio cañero fue un abierto repudio. Según consideraba UCIT: “un ente técnico que debería estar al servicio de los productores no puede afirmar con tanta ligereza que el sector cañero independiente demora en eliminar las variedades, ya que no existe ningún censo que muestre esa afirmación”.⁴¹ Asumiendo las reglas del criterio técnico, el gremio cuestionaba los fundamentos científicos que deberían regir la postura del organismo. Exigía además que se exhibiera las variedades utilizadas en las plantaciones de ingenios, sugiriendo con este pedido que la responsabilidad en los tiempos del recambio varietal no era exclusividad de los agricultores independientes. Con el mismo sentido crítico, pero abriendo el cuestionamiento a una perspectiva social, el agrónomo José Donato recordaba en su columna que la prohibición debía estar ligada a las plagas y que el recambio varietal debía contar con estudios por zonas además de una política de créditos para el replante.⁴² Para el comentarista del diario, revestía mayor preocupación el avance inusitado del área cañera, pese la declamada campaña por la diversificación agrícola.⁴³ Apuntaba en su artículo la necesidad de

38 *La Gaceta*, 2 de noviembre 1963.

39 *La Gaceta*, 19 de diciembre 1963. A comienzo del año siguiente el director de la Regional del INTA reconoció las dificultades en la determinación de los rendimientos, por lo que sugería que los cañeros debían tener sus propios veedores para no someterse en este punto a los industriales. *La Gaceta*, 3 de enero de 1964.

40 *La Gaceta*, 5 de enero y 1 de marzo de 1964.

41 *La Gaceta*, 6 de marzo de 1964.

42 *La Gaceta*, 8 de marzo de 1964. Recordando el lema de la universidad cuestionaba “se debe tener los pies en el suelo y la mirada en el cielo”

43 *La Gaceta*, 26 de enero de 1964.

una mejor planificación para propiciar el sembrado de otros cultivos, coincidiendo en ese punto con la nota que el director de la regional del INTA había entregado al gobernador.⁴⁴

Las autoridades UCIT entrevistaron a Fernández Ullivarri para debatir en torno a su propuesta de prohibición de variedades pero las relaciones entre el gremio cañero y la entidad técnica continuaron tensas durante esos años sin alcanzar instancias de colaboración. No obstante, el INTA emprendió diversos intentos de acercar sus propuestas a los agricultores por fuera de su representación gremial. A inicios de 1964 realizó una consulta a los productores en relación al modo que consideraban más pertinente para elevar los rendimientos.⁴⁵ También se creó en la ciudad de Monteros un comité de agricultores auspiciado por el INTA y se realizaron cursos de asesoramiento a cañeros.⁴⁶ De modo similar, se propició la organización de los cultivadores en Alpachiri (localidad próxima a la ciudad de Concepción) al que asistieron representantes del INTA y las nuevas autoridades de la EEAT.⁴⁷ Estas iniciativas, con relativo éxito en relación a los fines extensionistas de la entidad, tenían un alcance limitado en cuanto a la pretensión de transformar la producción agrícola de la provincia como respuesta a la crítica situación diagnosticada. Sin alcanzar la colaboración de las organizaciones que representaban a los factores productivos involucrados, sus propuestas eran dirigidas a instancias de gobierno, con el que tampoco forjó durante esos años canales formales de diálogo. El gobierno provincial había diseñado su propio programa para las reformas y el nacional respondía de manera oscilante a las demandas sectoriales y las presiones regionales.

Por entonces la articulación más próspera del INTA estuvo dada con las entidades técnicas de la región, especialmente con la EEAT y la Colonia Experimental Santa Rosa. Si bien respondían a diferentes directivas, sostenían proyectos afines y las trayectorias de algunos de sus profesionales se entrecruzaban. Tal como sucedió ese año con la designación de nuevo Director Técnico de EEAT. Después de nueve meses de vacancia del cargo y respondiendo favorablemente al pedido de la asociación que nucleó a grandes

44 *La Gaceta*, 27 de diciembre de 1963. Fernández Ullivarri cuestionó que los planes de diversificación no se asentaban en bases sólidas por no considerar la adaptabilidad e intensidad de los cultivos, ni la relevancia de los precios y los beneficios obtenidos.

45 *La Gaceta*, 26 de enero 1964.

46 *La Gaceta*, 16 de febrero y 12 de marzo de 1964.

47 *La Gaceta*, 02 de mayo de 1964. Se anunciaba una reunión similar en la localidad de Los Sosa, cercana a Monteros.

productores cañeros CACTU, el Ejecutivo provincial designó al ingeniero agrónomo José Ploper, quien formaba parte del plantel técnico de la regional del INTA especializado en mejoramiento hortícola.⁴⁸ En su discurso de asunción aludió a la imposibilidad de que la industria azucarera pueda detener la desocupación por lo que consideraba imprescindible generar una verdadera diversificación de cultivos.

La EEAT y la regional del INTA continuaron en 1964 su campaña para elevar los rendimientos sacarinos recomendando el uso de determinadas variedades pero esa constante preocupación se conjugó con la alarma frente a la continua expansión el área cañera. En respuesta a esta problemática, el INTA aconsejó a los grandes propietarios la conveniencia del uso de fertilizantes antes de expandir sus cultivos azucareros.⁴⁹ Frente a la crisis provincial, los técnicos señalaban la urgencia de concretar la diversificación, sugiriendo realizarla en base a pocos productos destinados al mercado local.⁵⁰ Por entonces la visita del presidente del INTA a la regional concluyó en el compromiso para la construcción de un importante edificio en Famaillá, en un predio de 340 hectáreas que pertenecían a la entidad.⁵¹ Con esa nueva infraestructura, en el espacio que sería sede central de la regional, la institución amplió su capacidad de experimentación de cultivos y afianzó su intervención como centro de referencia técnica.

La prédica del gobierno provincial en torno a la mentada “reforma agraria” tuvo particular interés en desarrollar experiencias que muestren las potencialidades de su propuesta de colonización y producción cooperativa como modelos de diversificación agrícola. En abril de 1964 el gobernador inauguró la Dirección de Cooperativas y dio impulso al proyecto de colonización presentado por los legisladores de la Democracia Cristiana, en tierras fiscales pertenecientes a la reserva La Florida, ubicada en el departamento de Monteros.⁵² En los meses siguiente Lázaro Barbieri se reunió con los re-

48 *La Gaceta*, 04 y 09 de marzo de 1964. CACTU solicitaba la designación del directorio sin innovar en su estructura, según declaraba “la renuncia de Ullivarri y Guerrineau a la Estación ya habían encendido la alarma entre los agricultores”. Mostrando en esa afirmación la predilección de los grandes cañeros por los técnicos mencionados.

49 *La Gaceta*, 14 de junio 1964.

50 *La Gaceta*, 27 de junio 1964.

51 *La Gaceta*, 21 de junio 1964.

52 Las 9.882 hectáreas fueron adquiridas por ley en 1936 destinada a parque reserva de flora y fauna. En 1946 una modificación de la ley contemplo la colonización como posible finalidad de las tierras. No obstante, el Instituto Miguel Lillo, la Asociación de amigos del Árbol y otras instituciones presentaron oposición al proyecto por considerarla un ataque al bosque autóctono. *La Gaceta*, 4,14

presentantes de la recientemente creada Cooperativa Agrícola La Florida, constituida por 155 agricultores, adjudicatarios de parcelas de 28 hectáreas y les anunció su apoyo a la diversificación productiva con la gestión de créditos.⁵³ El proyecto de ley de reforma agraria fue presentada finalmente en la legislatura el 15 de julio con el fin declarado de realizar una “distribución orgánica de la tierra, con sentido agro-técnico y económico”, reafirmando su compromiso pronunciado al asumir el cargo y en su exposición en las Jornadas de la Alianza para el Progreso realizadas en la provincia.⁵⁴ La legislación comportaba la formación del Consejo Agrario Provincial, constituido por representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el Banco Provincial y la Caja de Ahorros, encargado de llevar adelante la reforma y promover el adelanto técnico y científico tendiente a incrementar, racionalizar y diversificar la producción agraria. En ese marco, se realizó la entrega de parcelas y colonización de la propiedad fiscal de 2252 hectáreas ubicadas en Agua Dulce, departamento de Leales y un nuevo parcelamiento de las tierras pertenecientes al ingenio Santa Ana.⁵⁵ Técnicos de la Secretaria Agricultura en coordinación con la EEAT prestaron asistencia al desarrollo de los proyectos;⁵⁶ en tanto el Banco de la Provincia inauguró el Departamento de Agricultura, Cooperativismo y Colonización para la promoción de créditos agropecuarios.⁵⁷ Como balance de su gestión el Secretario de Agricultura Isauro Martínez refería a los buenos resultados obtenidos en los proyectos de colonización: La Florida, Agua Dulce y Santa Ana.⁵⁸ Esas experiencias erigidas como muestras de los avances de la reforma agraria por el partido gobernante durante la campaña de las elecciones legislativas de 1965, no tuvieron la magnitud para ser exhibidas como posibles soluciones a la crisis azucarera que se acentuaba ese mismo año.

y 15 de junio de 1964.

53 *La Gaceta*, 21 de julio 1964.

54 Barbieri, Lázaro, *La Reforma Agraria*, Poder Ejecutivo de Tucumán, Tucumán, 1964. En la apertura de las jornadas el gobernador declaró “realizaremos el primer ensayo de reforma agraria, doctrina íntimamente ligada a los planes de la Alianza para el Progreso” *La Gaceta*, 31 de marzo de 1964.

55 *La Gaceta*, 6 y 21 de octubre de 1964. El proyecto de colonización de Agua Dulce fue presentado por los diputados de la Democracia Cristiana el 24 de febrero de 1964 en cámara y promulgado en octubre de ese año.

56 *La Gaceta*, 20 de diciembre 1964.

57 *La Gaceta*, 29 de diciembre 1964.

58 *La Gaceta*, 03 de enero 1965.

Desde fines de julio de 1964 los cargadores abarrotados por el exceso de caña, anunciaban la inminente crisis de sobreproducción que afectaría nuevamente la economía provincial. Frente al hecho la regional del INTA recomendaba en un nuevo documento, fijar cuotas de producción zonal y que se regulara la entrega de azúcares al mercado. Conservando el estilo de las publicaciones firmadas por su director, la propuesta iba acompañada de una polémica afirmación: “Tucumán debiera reconocer que los costos inferiores que registran las provincias de Salta y Jujuy colocan a esas firmas azucareras en prioridad para entregar su producción al mercado interno”.⁵⁹ De modo que convalidaba en la mayor productividad el principal criterio para asegurar la primacía en el mercado azucarero. El comentario otorgaba legitimidad a una de las regiones azucareras en pugna, posicionando a la entidad nuevamente en conflicto con los intereses de los productores azucareros de Tucumán. Al igual que lo situaba su posterior recomendación a la provincia de dejar un millón de surcos en pie, medida que podía afectar la economía de los agricultores y trabajadores agrarios. No obstante, el agrónomo la encontraba justificada por la peligrosa expansión del área cañera que amenaza con repetir en 1965 la crisis vivida en 1959.⁶⁰ Sin considerar los efectos nocivos de la sobreproducción azucarera, las entidades técnicas continuaron fomentaron el recambio varietal y la fertilización de la caña para incrementar los rendimientos del cultivo, dando publicidad a los avances en el mejoramiento y en la producción de semillas.⁶¹

Pretendiendo incidir en la evaluación técnica de la crisis, los industriales de CART organizaron durante el mes de mayo una serie de “conferencias técnicas” en el ingenio San Pablo sobre la situación azucarera. Las jornadas contaron con la participación de agrónomos de la EEAT, como su director José Ploper y Franco Fogliata, dando cuenta del vínculo más fluido de los industriales con esa la entidad técnica. En una de las publicaciones surgidas de los encuentros titulada “minifundio y monocultivo”, la CART hacía explícita su posición respecto a las causas de la crisis azucarera, asignando la mayor responsabilidad a la masiva participación de cañeros chicos.⁶² Según el escrito, el productor con menos de 16 hectáreas contaba a menudo con otras fuentes de ingreso y se dedica a la caña por obtener los subsidios. A

59 *La Gaceta*, 19 de agosto 1964.

60 *La Gaceta*, 30 de agosto 1964.

61 *La Gaceta*, 9 de septiembre de 1964. La EEAT declaró que Argentina se coloca en primer plano en lo que respecta al mejoramiento varietal de América del Sur.

62 *La Gaceta*, 13 de octubre de 1964.

pesar de esa mirada negativa sobre los pequeños productores la organización empresaria apoyaba la formación de cooperativas de pequeñas explotaciones propuestas por el gobernador. Con sus divergencias, el INTA avaló en sus diferentes argumentaciones el cuestionamiento al desempeño de las pequeñas explotaciones cañeras pero su cuestionamiento remitía al productor de menos de 5 hectáreas. Según los técnicos estos productores no alcanzarían soluciones satisfactorias en la actividad agrícola y requerían de nuevos puestos de trabajo generados por la industria.⁶³ Desde esta perspectiva, los pequeños fundos no eran susceptibles de ser tecnificados, por lo que la responsabilidad de la diversificación anhelada recaía sobre las grandes explotaciones. Con diferentes apreciaciones las críticas realizadas desde una mirada técnica convergían contra la participación de minifundios y parvifundios en la producción azucarera.

La sobreproducción de 1964 volvió a amenazar a la industria azucarera tucumana. Aun en esa situación alarmante, el INTA ponderó los avances de Tucumán en relación a la productividad azucarera, asumiendo que el incremento era superado con creces por el área salto-jujeña. Esta alcanzó en algunas zonas una producción de 8.500 kg de azúcar, por lo que se consideraba necesario que Tucumán pueda alcanzar los 4.000 kg por hectárea.⁶⁴ Sin embargo, en esa coyuntura el director de la Regional reconoció que el aumento de los rendimientos no sería “la panacea” y que la tecnificación sería lenta porque implicaba un proceso educativo, previo al cual consideraba preciso mejorar la relación entre cañeros e industriales, evitando el atraso de los pagos y entregas. Con esa aclaración la entidad advertía que el imperativo de la productividad y la tecnificación señalados por la modernización agrícola tenían límite en la necesidad de una regulación del mercado azucarero que contemple los intereses de los factores así como en las condiciones sociales en que se desenvolvían la actividad. Como respuesta la crisis que anunciaba profundizarse en la siguiente zafra, reiteró la sugerencia de establecer cuotas zonales de producción para evitar su declive.

Identificando la influencia de las apreciaciones formuladas por las entidades técnicas en las políticas adoptadas por los poderes públicos, UCIT dirigió una nota al INTA reclamando su sistemático desconocimiento de las propuestas elevadas por el gremio cañero e invitó a sus autoridades a realizar un debate público sobre las políticas azucareras que se debían adoptar

63 *La Gaceta*, 16 de noviembre de 1964.

64 *La Gaceta*, 3 de marzo 1965.

ante la crisis se avenía.⁶⁵ Ese cuestionamiento se convirtió al poco tiempo en una abierta acusación al organismo, denunciando en la prensa que su trabajo constituía una “cortina de humo tendiente a probar que Tucumán no sirve como zona azucarera”.⁶⁶ Los debates se abrieron finalmente de forma caótica en una reunión organizada por el INTA para la “programación de la Caña de Azúcar” con asistencia de técnicos de diferentes partes de país. Miembros de UCIT intervinieron a cada momento del encuentro. Ante la lectura del documento de apertura, el presidente del gremio afirmó que la cosecha mecánica perjudicaba al productor agrario y el cañero Martínez Navarro cuestionó: “¿no es preferible antes que una empresa latifundista que funcione a la perfección, el alto número de productores que en Tucumán participan en la industria?”.⁶⁷ En el contexto de crisis las propuestas asépticas de los técnicos suscitaron una desconfianza creciente entre los agricultores y comenzaron a ser confrontadas con mayor virulencia por sus representantes gremiales.

A mediados de 1965 los técnicos de ambas entidades anunciaban el buen rendimiento esperado para la zafra tucumana en curso. La novedad, tan anhelada por los especialistas como requisito para sanear la producción azucarera provincial, resultaba en esta oportunidad un verdadero peligro. En octubre un nuevo informe del INTA daba cuenta de ese colapso esperable “la industria azucarera atraviesa uno de los períodos más críticos, ya no es solo un problema de Tucumán donde el impacto de la crisis será mayor dado sus altos costos (...) todas las zonas azucareras expandieron sus cultivos, esto sumado a unos rendimientos fabriles que en casi todo el país superan en un 13% a la media del año anterior. Por lo que los excedentes serán los mayores que registra la actividad azucarera”.⁶⁸ La entidad consideraba que no era posible reparar los errores cometidos, “allí faltó unidad empresarial, faltó colaboración de los productores, de la entidad que agrupa a los trabajadores. Faltó la acción oficial, el estado tiene la fuerza suficiente para tomar las acciones legales correspondiente en resguardo de una zona muy importante para el país, para garantizar la paz social y el equilibrio entre los distintos sectores de una y otra forma en la regulación de dicha economía.”⁶⁹ Esas lamentaciones, que asignaban responsabilidades compartidas, desligaban por completo

65 *La Gaceta*, 3 de marzo 1965.

66 *La Gaceta*, 5 de marzo 1965.

67 *La Gaceta*, 29 de abril 1965.

68 *La Gaceta*, 18 de octubre 1965.

69 *La Gaceta*, 18 de octubre de 1965.

la actuación de los organismos técnicos, constantes propulsores de elevar los rendimientos como requisito para dar solución a la crisis.

Tal como se anunciaba, la zafra de 1965 abarrotó nuevamente el mercado interno, dejando cuantiosas toneladas de azúcar sin vender. El atraso en los pagos de materia prima y salarios por parte de los ingenios tensionó en extremo la situación social de la provincia. A fines de ese año la conflictividad se expresaba con violencia por la represión a las diversas formas de protestas que avanzaban de la huelga a la toma de fábricas. En marzo de 1966 los ingenieros agrónomos del INTA, Fernández Ullivarri y Kennig Voss, publicaron un detallado análisis de la situación, recomendando la reglamentación integral de la producción azucarera.⁷⁰ En principio, consecuentes en su aspiración de incrementar la productividad y cierto orgullo por la tarea realizada, describían con satisfacción los avances logrados por el complejo agroindustrial tucumano: “se ha difundido el cultivo de variedades más sacarinas, al tiempo que se mejoran las prácticas culturales y se observa un mayor uso de fertilizantes. Las fábricas azucareras han sufrido innovaciones con el fin de lograr una mayor extracción de sacarosa y una mayor eficiencia fabril”.⁷¹ En esa oportunidad los técnicos juzgaban como principal problema agrario la excesiva subdivisión de la tierra, cuya consecuencia era el parvifundio de escasa productividad. No obstante, el eje del documento estuvo en argumentar la necesidad de sancionar regulaciones que dieran respuesta al estado crítico que atravesaba la industria azucarera, mostrando la pertinencia de limitar la producción por cupos zonales, de acuerdo a la productividad de cada área, establecida según el promedio del porcentaje de producción de cada unidad fabril en la última década. Una aclaración fijaba límite a la finalidad productivista que signaba la mirada de los técnicos: “se ha difundido la teoría de dar mayor participación a las áreas más productivas (...) este es un proceso evolutivo, no es el punto de partida. No es posible eliminar zonas como productoras aun cuando incluyan una serie de defectos, si previamente no se les da una salida económica y social”.⁷² Por primera vez la entidad técnica adoptaba consideraciones respecto a la situación social de los productores y recomendaba establecer un marco de protección legal para estos: “si es

70 Roberto Fernández de Ullivarri y Guillermo Kennig Voss, *La producción azucarera argentina. Necesidades de su reglamentación*, INTA- Centro Regional del Noroeste, Tucumán, 1966.

71 Roberto Fernández de Ullivarri y Guillermo Kennig Voss, *La producción azucarera argentina. Necesidades de su reglamentación*, INTA- Centro Regional del Noroeste, Tucumán, 1966.

72 Roberto Fernández de Ullivarri y Guillermo Kennig Voss, *La producción azucarera argentina. Necesidades de su reglamentación*, INTA- Centro Regional del Noroeste, Tucumán, 1966.

aguda la crisis que vive Tucumán en estos momentos, más aguda será si su participación en la producción nacional es retaceada: su producción cañera es un hecho histórico que debe aceptarse”.⁷³ Con esa aclaración, los sentidos sociales presentes en las múltiples regulaciones estatales que tuvo la producción azucarera nacional volvían a ocupar un lugar en las argumentaciones.

Las limitaciones de la zafra dictadas por el gobierno nacional durante 1966 resultaron más bruscas de lo esperada. En principio se estableció una reducción del 30 % respecto a la producción de año anterior fijando cupos para la entrega de caña y para la elaboración de azúcar por ingenio. La dictadura de Juan Carlos Onganía remarcó el sesgo autoritario de esa reducción, al intervenir y promover el cierre de ingenios azucareros de Tucumán. Estas medidas profundizaron el conflicto social y el deterioro de las condiciones de vida de la población, evidenciado por las altas tasas de desempleo y el incremento inusitado de la migración. De manera que la actuación de las entidades científico-técnicas de la agricultura tucumana durante la primera mitad de la década de 1960 podía exhibir como resultado algunos logros en relación a incrementos de la productividad, pero estos no repercutieron favorablemente sobre la crítica situación social en que se sumergió la provincia.

Conclusión

El desarrollo de la producción azucarera nacional precisó de la creación de una entidad científico-técnica para afrontar el deterioro de los cultivos generado por las enfermedades de la caña. Los modos en que sus especialistas intervinieron fueron disimiles en cada coyuntura y el criterio técnico adoptado para la resolución de los problemas planteados tuvo efectos sociales divergentes según el marco en que sus propuestas se ejecutaban. Frente a una primera plaga en los cañaverales, el recambio de variedades resultó una oportunidad para la expansión de los cultivos en propiedad de los industriales, mientras que la resolución de la segunda asentó la intervención estatal en apoyo de los agricultores independientes. De manera que las disputas entre los factores productivos y las opciones estatales en la regulación de la actividad, repercutieron indefectiblemente en el funcionamiento de la entidad técnica. A pesar de la pretendida asepsia científica que caracteriza a

73 Roberto Fernández de Ullivarri y Guillermo Kennig Voss, *La producción azucarera argentina. Necesidades de su reglamentación*, INTA- Centro Regional del Noroeste, Tucumán, 1966. Pp.29.

las instituciones técnicas, diferentes nociones sociales permearon respecto al rol que debía cumplir. Tal como se manifestó en la intervención provincial de la EEAT y en los cuestionamientos a su primigenio director técnico.

La creciente disputa entre áreas de producción azucarera por el mercado interno remarcó la caída de los rendimientos sacarinos de Tucumán en relación a los de Salta y Jujuy. El criterio técnico para evaluar el desempeño de estos espacios cobró relevancia por sobre las consideraciones sociales que habían garantizado una participación mayoritaria de la producción azucarera tucumana en el abastecimiento de azúcar al país. En ese contexto, los diagnósticos y propuestas generadas por las instituciones técnicas revistieron mayor interés en la justificación de las políticas estatales adoptadas en relación a la industria azucarera. Paralelamente, las transformaciones en las prácticas agrícolas en la segunda mitad del siglo XX, representadas como una modernización o tecnificación de la agricultura, adquirieron impulso estatal en las políticas orientadas a una nueva concepción de “reforma agraria” que privilegió la productividad por sobre la distribución de la propiedad. Ese marco resultó propicio para generar la preocupación por elevar los rendimientos sacarinos como forma de sobrellevar la crisis azucarera tucumana. Debatiendo las vías posibles para el mejoramiento de cultivos, la diversificación productiva y el rol desempeñado las pequeñas explotaciones cañeras.

En principio, las propuestas difundidas por las entidades técnicas para reformar la agricultura tenían bajo impacto entre los productores, en general porque las medidas aconsejadas subestimaban las condiciones sociales en que la producción se desarrollaba. Este divorcio con los actores sociales se reflejó con mayor claridad pero en el caso del INTA, por la relación conflictiva que sostuvo con las asociaciones que representaban a los factores productivos y por momentos con los representantes del gobierno provincial; en tanto, la incidencia de la EEAT prosiguió canalizándose a través de los vínculos tejidos con los industriales y grandes productores cañeros que formaban parte de su directorio, sosteniendo una habitual colaboración con las propuestas gubernamentales. El impulso del Estado provincial para la realización de la “reforma agraria” no contempló mayor coordinación con las entidades técnicas que permanecieron desligada de la política gubernamental. Los avances súbitos dados en los rendimientos azucareros a partir de 1964, en paralelo a la expansión del área del cultivo cañero, generaron una nueva y más acentuada crisis de sobreproducción. El caos social devenido a raíz de este hecho, hizo reconocer a los técnicos del INTA las necesidades de imple-

mentar reglamentaciones estatales que resolvieran la crítica situación de la industria azucarera mitigando los estragos sociales.

Referencias bibliográficas

- Bravo, M. (2008). *Campesinos, azúcar y política: campesinos, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*. Rosario: Pro-historia.
- Bravo, M. (2017). “Crisis y colapso de la industria azucarera tucumana (1955-1965)”, en Bravo, M. (Coord.), *La Agricultura: actores, expresiones corporativas y política*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Bravo, M. (2020). “Los cañeros tucumanos ante el colapso de la industria azucarera tucumano en la década del 1960. Protesta, cupos de producción y diversificación de cultivos”, en Cerdá, J. & Mateo, G. (Comps.), *La ruralidad en tensión*. Buenos Aires, Argentina: Te-seo, 2020. pp. 301-342.
- Bravo, M. & Gutierrez, F. (2014). La política azucarera argentina, de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949). *H-industria@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, 8 (14), pp. 153-185.
- Bustelo, J. & Bravo, M. (2018). Conflictos interregionales y política azucarera argentina. Los sectores productivos entre el peronismo y la Revolución Libertadora (1950-1957). *Anuario IEHS*, 33 (1), pp. 61-84.
- Bustelo, J. (2015). Política azucarera del primer peronismo: cambios, continuidades y respuestas sectoriales. *Travesías*, 17 (2), pp. 7-31.
- Bustelo, J. (2016). Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955). *Polhis*, 9 (18), pp.181-213.
- Campi, D. & Kingard, A. (2006). “La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la “justicia distributiva”, en Crespo, H. (Ed.). *El azúcar en América Latina y el Caribe. Cambio tecnológico, trabajo, mercado mundial y economía azucarera. Perspectiva histórica y problemas actuales*, México D.F, México: Senado de la República.

- Gaignard, R. (2011 [1964]). Una especulación tropical en crisis: las plantaciones de caña de azúcar en Tucumán (Argentina). *Travesía*, N° 13, pp. 165-215.
- Gutiérrez, F. (2014). La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros, avances, límites y cuestionamientos. Tucumán 1944-1949. *Quinto Sol*, 18 (2), pp. 1-23.
- Guy, D. (2008). *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del ochenta*. San Miguel de Tucumán, Argentina: EDUNT.
- Lázzaro, S. (2008). Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (1958-1962). *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, 8 (8), pp.85-106.
- Losada, F. (2003). La institucionalización de la extensión rural con la creación del INTA (1957). *Documento del CIEA*, N° 1, pp.27-35.
- Moyano, D. (2011). La Escuela de Arboricultura y Sacarotecnia de Tucumán y su papel en el desarrollo Agro-industria de la provincia 1880-1820. *Travesías*, N° 13, pp. 229-246.
- Moyano, D.; Campi, D. & Lenis, M. (2001). La formación de un complejo científico-experimental en el norte argentino. La Estación Experimental Agrícola de Tucumán (1909-1922). *Prohistoria*, 16 (2), pp. 1-18.